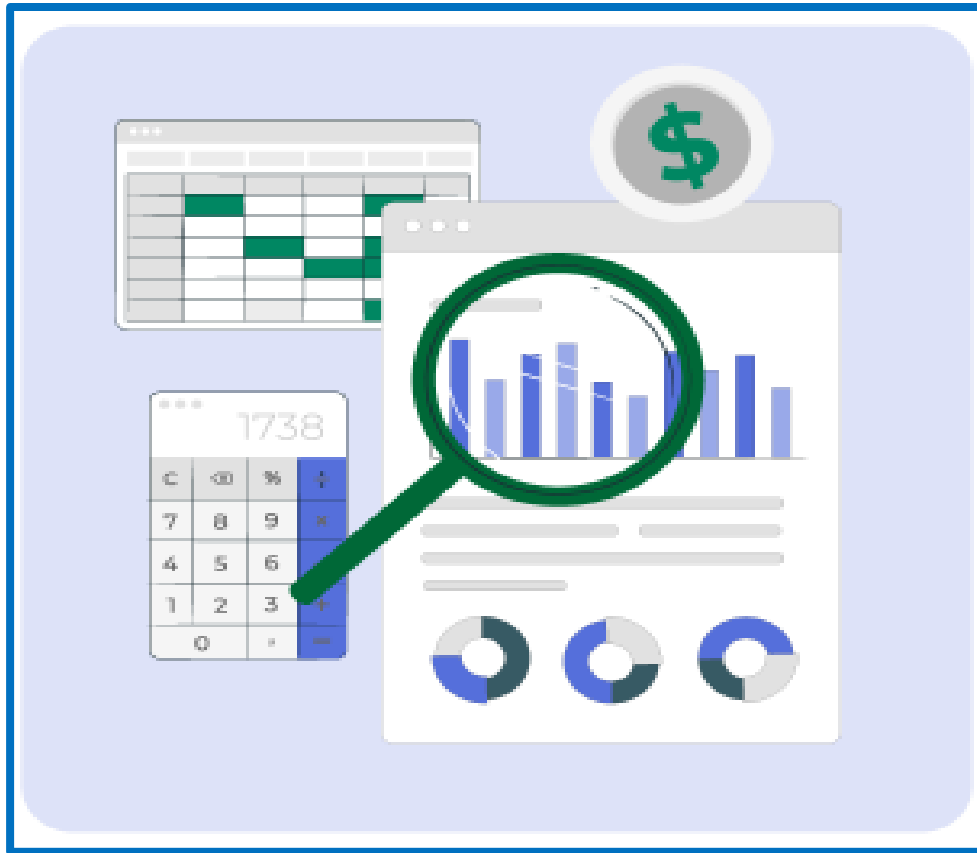


INFORME PRESUPUESTAL

A 31 de Octubre de 2022



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PITALITO – HUILA**

NIT. 891.180.134 – 2

Pitalito, 21 de Noviembre de 2022

**DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente**

CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN	3
1. Ejecución Presupuestal de Ingresos A 31 de Octubre de 2022	4
2. Ejecución Presupuestal de Gastos A 31 de Octubre de 2022	14
3. Inversiones en Obras de Infraestructura en la Vigencia 2022	19
4. Proyecciones Presupuestales al Cierre de la Vigencia 2022	25
5. Retos y Expectativas Presupuestales	27

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Gestión Institucional para el período 2020-2024 **“Desarrollo y Transformación Hospitalaria Con Gestión Humana”** de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, se presenta ante los Honorables Miembros de la Junta Directiva de la Entidad el documento denominado “Informe Presupuestal A 31 de Octubre de 2022”.

La presentación y análisis del presente documento le permitirá a los Honorables Miembros de la Junta Directiva, Colaboradores en todos los niveles y comunidad en general, comprender la información de la ejecución presupuestal de la institución con corte a 31 de octubre de 2022 y su comparativo con el mismo período de la vigencia 2021. De otra parte los valores significativos de las diferentes variaciones en conceptos claves de los gastos y el gran esfuerzo realizado en las inversiones efectuadas en obras de infraestructura hospitalaria en la presente vigencia. Por último, de cara al impacto negativo de las intervenciones y liquidaciones de EPS representativas en la región, se determinaron proyecciones presupuestales para el cierre de la vigencia 2022 y los respectivos retos y expectativas para dicho cierre y la vigencia 2023.

Por último, se hace extensiva la invitación a los Honorables Miembros de Junta Directiva, a los diferentes equipos de trabajo de nuestro Hospital, para continuar con el acompañamiento y apoyo incondicional, en la búsqueda del logro de los objetivos Institucionales con éxito.

1. Ejecución Presupuestal de Ingresos A 31 de Octubre de 2022

La ejecución presupuestal de ingresos de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, es una de las herramientas financieras de vital importancia para el análisis y toma de decisiones, la cual brinda información relevante del funcionamiento de la entidad para el trabajo en equipo de los diferentes procesos, al igual que para el conocimiento de la comunidad en general y las entidades de control, seguimiento y vigilancia. En ésta oportunidad se trae un consolidado del comportamiento de la misma con corte a 31 de octubre de 2022, un comparativo con la vigencia 2021 y los impactos de cara a los factores externos.

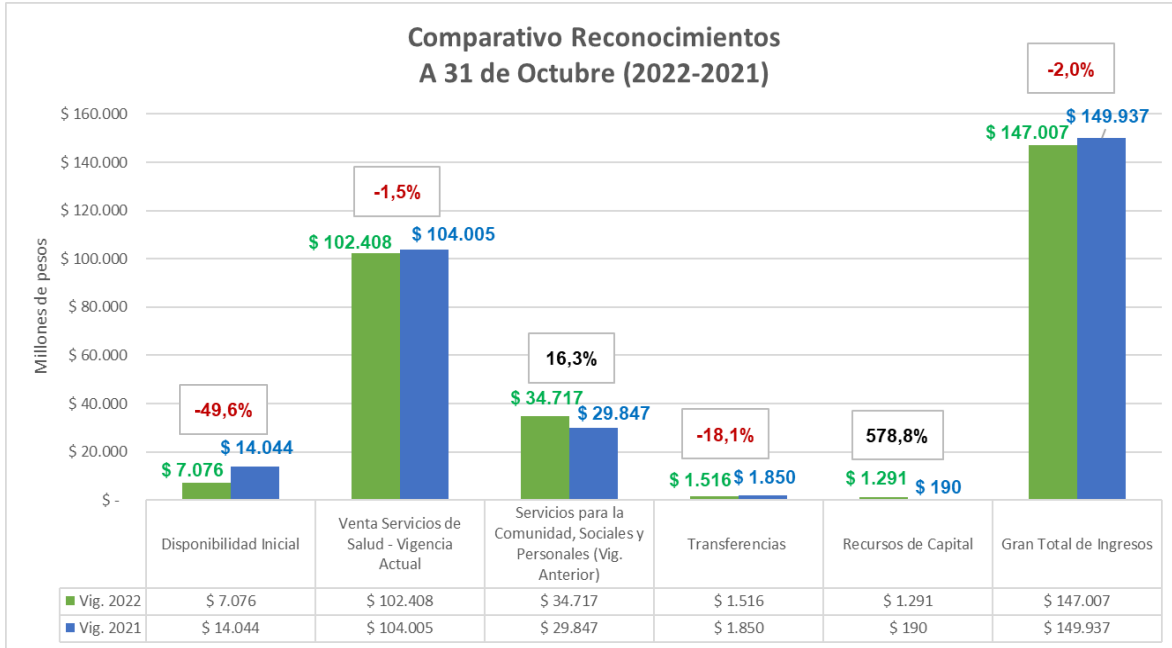
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO
EJECUCIÓN DE INGRESOS
A 31 DE OCTUBRE DE 2022
 (En millones de pesos)

Ingresos	Apropiación Definitiva	Reconocimientos	Recaudos	% Reconocimientos	% Recaudos
Disponibilidad Inicial	\$ 7.076	\$ 7.076	\$ 7.076	100,00%	100,00%
Venta Servicios de Salud - Vigencia Actual	\$ 84.374	\$ 102.408	\$ 42.105	121,37%	41,12%
Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales (Vig. Anterior)	\$ 45.110	\$ 34.717	\$ 34.717	76,96%	100,00%
Transferencias (Disponibilidad Camas UCI-COVID-19)	\$ 1.516	\$ 1.516	\$ 1.516	100,00%	100,00%
Recursos de Capital (Rend. Fros y Rec. No apropiados)	\$ 177	\$ 1.291	\$ 1.291	727,33%	100,00%
Gran Total de Ingresos	\$ 138.254	\$ 147.007	\$ 86.705	106,33%	58,98%

Fuente: Ejecución de Ingresos - A 31 de octubre de 2022

Nuestro presupuesto definitivo de ingresos quedó a la fecha de corte (31 de octubre de 2022) en \$138.254 millones, de los cuales tenemos unos reconocimientos totales de \$147.007 millones, es decir una ejecución del 106,33%, y unos recaudos totales de \$86.705 millones que equivalen al 58,98% de los reconocimientos. Como todos sabemos los dos (2) rubros más representativos son la venta de servicios de la actual vigencia (Facturación), que su ejecución está en el orden del 121,37% como lo ilustra la tabla anterior y el segundo rubro son las cuentas por cobrar (cartera) de la vigencia anterior, la cual tiene una ejecución del 76,96%. La imputación de los recaudos de cada uno de los conceptos de ingresos está sobre el 100% a excepción de la venta de servicios de la vigencia actual, que está en el 41,12% por las obvias razones de las demoras o negativa de pagos de las ERP.

En conclusión, el punto central son la venta de servicios de salud de la vigencia actual (facturación), el cual le haremos un análisis más adelante, por ahora observemos un comparativo de los mismos conceptos de ingresos con la vigencia 2021 con corte a 31 de octubre.



Fuente: Ejecución de Ingresos A 31 de octubre (2022-2021)

El gráfico anterior evidencia comparativamente los reconocimientos con el período objeto de estudio para el 2022-2021, donde tenemos que el total de ingresos disminuyó en un 2% (\$2.930 millones), teniendo en cuenta sus principales componentes, como: La disponibilidad inicial en el 2021 (\$14.044 millones) fue mayor a la presentada en el 2022 (\$7.076 millones), cuya diferencia es de -\$6.969 millones que equivale a una disminución del 49,6%. En lo relacionado con la venta de servicios de la vigencia, la disminución comparativa fue del 1,5% o su equivalente en -\$1.598 millones a pesar de la intervención y liquidación de ERP de gran impacto como MEDIMÁS y COMFAMILIAR HUILA. En las cuentas por cobrar de vigencia anterior (cartera) por el contrario se tuvo un crecimiento comparativo del 16,3% (\$4.870 millones) gracias a todas las gestiones del recaudo; para el caso de las transferencias en el 2021 fueron mayor en \$334 millones debido al contrato interadministrativo con El Municipio de Pitalito de subsidio a la oferta y un mayor valor por concepto de recursos por disponibilidad de camas UCI COVID-19. En cuanto a recursos de capital para el 2022 se presentó un incremento del 578,8% (\$1.100 millones), gracias a

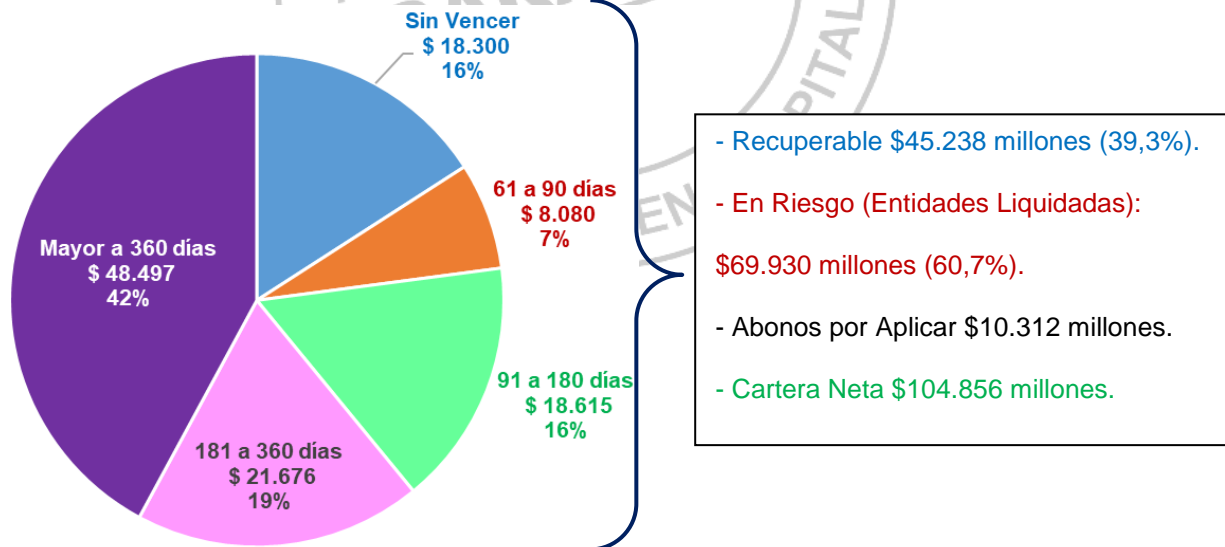
las gestiones y estrategias por concepto de rendimientos financieros y recursos no apropiados.

En conclusión, a pesar de las dificultades con algunas principales ERP, para las autorizaciones, su respectiva facturación y recaudos, sumado a las intervenciones y liquidaciones de las entidades comentadas, se ha logrado un comportamiento similar en los reconocimientos de la institución.

A continuación, un breve análisis del comportamiento de las cuentas por cobrar (cartera) de nuestra E.S.E.

Cuentas por Cobrar A 31 de Octubre de 2022

\$115.168 millones de pesos)



Como se ilustra en la gráfica y cuadro anterior, con corte a 31 de octubre de 2022 se tiene unas cuentas por cobrar totales (cartera) de \$115.168 millones de pesos, de los cuales \$66.671 millones (57,9%) es menor a 360 días y \$48.497 millones (42,1%) es mayor a 360 días. Del gran total (\$115.168 millones), corresponden a cartera recuperable \$45.238 millones (39,3%) y \$69.930 millones a cartera en riesgo por cuanto se encuentra en las entidades liquidadas; por último, se tienen unos abonos pendientes por aplicar de \$10.312 millones, por consiguiente, la cartera neta es de \$104.856 millones.

A continuación, se lista de mayor a menor valor de cartera de cada una de las entidades deudoras a la fecha objeto de estudio.

Cartera Recuperable A 31 de Octubre de 2022 en miles de pesos (\$45.238.420)

ENTIDAD	Sin vencer	61 a 90 Días	91 a 180	181 a 360	Mayor a 360	Total	POR APLICAR	SALDO CARTERA	part. %
ASMET SALUD EPS SAS	4.518.164	1.772.341	4.436.033	783.246	197.845	11.707.628	4.420	11.703.208	33%
NUEVA EPS	3.744.514	1.529.523	4.337.135	3.157.318	3.764.371	16.532.861	8.161.917	8.370.944	24%
ADRES	1.090.907	594.492	562.670	465.521	1.296.946	4.010.535	300.530	3.710.005	11%
SANITAS S A	1.941.299	336.155	508.641	305.471	32.899	3.124.466	209.904	2.914.561	8%
MALLAMAS E P SI	761.594	-	729.711	187.092	174.220	1.852.617	22.682	1.829.935	5%
HUILA	95.123	44.479	122.103	341.561	308.022	911.288	11.374	899.914	3%
POLICIA HUILA	206.378	119.095	257.530	423.553	196.004	1.202.561	432.155	770.406	2%
SANIDAD MILITAR	417.727	181.872	8.654	79.738	53.870	741.861	-	741.861	2%
LA PREVISORA S A	278.621	17.491	76.377	101.737	107.005	581.231	70.641	510.590	1%
AIC EPS-INDIGENA	423.804	14.350	12.919	12.075	26.001	489.149	106.687	382.463	1%
OTRAS ENTIDADES	293.968	124.840	71.871	57.649	173.208	721.537	378.510	343.027	1%
AXA COLPATRIA	172.773	35.725	47.064	77.221	8.679	341.463	9.307	332.155	1%
SEGUROS DEL ESTADO	229.159	29.071	10.262	225	21.922	290.638	-	290.638	1%
MUNDIAL DE SEGUROS	157.593	55.954	63.476	6.347	30.360	313.731	31.660	282.071	1%
TOLIHUILA	172.220	104.910	45.146	47.901	112.246	482.424	210.118	272.305	1%
SABIA SALUD	8.435	2.111	5.153	191.383	31.212	238.294	43	238.252	1%
ECOPOS EPS S.A.S	17.021	27.403	45.401	17.577	120.656	228.057	2.377	225.680	1%
COMPENSAR	72.716	-	72.896	11.898	1.165	158.675	1.590	157.085	0,4%
SALUD TOTAL EPS-S.S.A.	58.071	33.049	20.273	51.971	722	164.087	25.421	138.666	0,4%
FAMISANAR SAS	75.911	62.465	55.674	1.101	4.600	199.750	79.863	119.888	0,3%
EMSSANAR S.A.S	64.506	-	90.116	9.112	5.074	168.808	65.179	103.629	0,3%
SAN AGUSTIN	-	150	-	-	103.115	103.266	-	103.266	0,3%
CAPITAL SALUD	60.966	12.332	17.038	6.038	701	97.075	4.663	92.412	0,3%
FIDUCIARIA PREVISORA	-	-	-	-	74.300	74.300	99	74.202	0,2%
SURAMERICANA S. A.	55.209	2.946	19.703	15.519	3.092	96.469	28.877	67.592	0,2%
MUTUAL SER	3.816	614	8.822	4.886	36.286	54.425	113	54.312	0,2%
SURAMERICANA S.A.	31.243	4.553	9.325	4.458	1.994	51.573	-	51.573	0,1%
VIDA SURAMERICANA	73.392	322	36	586	385	74.721	25.187	49.533	0,1%
EQUIDAD SEGUROS	72.541	1.643	1.745	1.070	-	76.999	28.596	48.403	0,1%
UNIMAP	-	10.034	1.170	4.466	30.356	46.026	-	46.026	0,1%
COOSALUD	43.575	81	26.570	14.896	16.783	101.905	62.449	39.456	0,1%
TOTAL	15.141.247	5.118.002	11.663.515	6.381.617	6.934.038	45.238.420	10.274.362	34.964.058	100%
PART. %	33%	11%	26%	14%	15%	100%			

Fuente: Proceso de Cartera - 31 de octubre de 2022

Cartera en Riesgo (Entidades Liquidadas) A 31 de Octubre de 2022 en miles de pesos (\$69.929.570)

ENTIDAD	Sin vencer	61 a 90 Días	91 a 180	181 a 360	Mayor a 360	Total	POR APLICAR	SALDO CARTERA	part. %
MEDIMÁS EPS S.A.S	-	-	-	11.174.114	23.262.869	34.436.983	0	34.436.983	49,3%
COMFAMILIAR HUILA	3.155.844	2.961.791	6.932.257	4.007.307	548.719	17.605.918	9.737	17.596.181	25,2%
CAFESALUD	-	-	-	-	11.457.892	11.457.892	-	11,457,892	16,4%
SOLSALUD	-	-	-	-	2.502.323	2,502,323	-	2,502,323	3,6%
CAPRECOM	-	-	-	-	1,098,918	1,098,918	-	1,098,918	1,6%
SELVASALUD S.A.	-	-	-	-	770.208	770.208	-	770.208	1,1%
COOMEVA	-	-	-	94.691	516.213	610.904	0	610.904	0,9%
SALUDCOOP	-	-	-	-	395.475	395.475	23.753	371.722	0,5%
EPSS CONVIDA	3.200	65	19.023	18.214	288.371	328.873	0	328.873	0,5%
SALUDVIDA S.A.	-	-	-	-	289.292	289.292	-	289.292	0,4%
COMFAMILIAR NARIÑO	-	-	-	-	203.953	203.953	2.535	201.418	0,3%
EMDISALUD	-	-	-	-	69.395	69.395	-	69.395	0,1%
COMFACUNDI	-	-	-	-	49.780	49.780	1.974	47.806	0,1%
COMPARTA	-	-	-	-	39.603	39.603	-	39.603	0,1%
COMFACARTAGENA	-	-	-	-	26.234	26.234	-	26.234	0,0%
AMBUQ	-	-	-	-	17.465	17.465	-	17.465	0,0%
COMFACOR	-	-	-	-	12.539	12.539	-	12.539	0,0%
CRUZ BLANCA	-	-	-	-	11.676	11.676	-	11.676	0,0%
COMFANALCO TOLIMA	-	-	-	-	2.138	2.138	-	2.138	0,0%
TOTAL	3.159.044	2.961.855	6.951.280	15.294.326	41.563.064	69.929.570	37.999	69.891.571	100%
PART. %	5%	4%	10%	22%	59%	100%			

Fuente: Proceso de Cartera - 31 de octubre de 2022

Es importante mencionar que por primera vez tenemos un mayor valor comparativo de la cartera en riesgo con respecto a la cartera recuperable, debido al impacto que ha ocasionado la liquidación de dos (2) grandes entidades que en conjunto totalizaron \$52.043 millones para la actual vigencia, como el caso de MEDIMÁS EPS con \$34.437 millones y de COMFAMILIAR HUILA con \$17.606 millones, a pesar de todas las gestiones realizadas antes y durante su intervención, no ha sido posible tener respuesta positiva del recaudo de dichos recursos. A continuación, un resumen de los aspectos preliminares y de las gestiones realizadas:

- Aspectos Preliminares – COMFAMILIAR HUILA-

Mediante la Resolución No 2022320010005521-6 del 26 de agosto de 2022, La SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD ordena lo toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios, así como la intervención forzosa administrativa para liquidar el programa de la Entidad Promotora De Salud De La Caja De Compensación Familiar Del Huila, identificada con Nit: 891.180.008-2, y designó como liquidador al representante legal de la Caja de Compensación Familiar del Huila, Dr. Juan Carlos Varela Morales.

En cumplimiento a la normatividad que rige el proceso de liquidación, el agente especial liquidador, informó a la red de prestadores de servicios de salud, que los servicios prestados entre el 26 de agosto de 2022 y las 12:00 pm del 05 de septiembre de 2022, serian pagados de preferencia respecto de cualquier otro crédito, como gastos de administración de la liquidación, tiempo en el cual se realizó el traslado de usuarios a las EPS receptoras de la siguiente manera:

EPS	Contributivo	Subsidiado	Total
E.P.S. SANITAS	10.786	221.191	231.977
NUEVA EPS	10.717	193.478	204.195
SALUD TOTAL	1.576	31.245	32.821
FAMISANAR	1.855	22.859	24.714
COOSALUD	834	21.181	22.015
CAJACOPI	826	17.144	17.970
COMPENSAR	296	4.269	4.565
A.I.C. EPSI	-	1.044	1.044
EPS SURA	63	540	603
MALLAMAS EPSI	-	232	232
Total	26.953	513.183	540.136

Una vez notificado el aviso emplazatorio No 2, en el cual se fijó el termino para presentar las reclamaciones del PROGRAMA DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA (a partir del 28 de septiembre de 2022 al 28 de octubre de 2022), la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, presentó reclamaciones oportunamente por el orden de los \$17.605.918.105, de los cuales \$828.186.105 corresponden al determinado como Gasto Administrativo y \$16.777.732.000 correspondiente a acreencias causadas antes del 25 de agosto de 2022; así mismo, se presenta el estado de cartera por edades a 31 de octubre de 2022, según siguiente tabla

Sin vencer	61 a 90 Días	91 a 180	181 a 360	Mayor a 360	Total
\$ 3.155.843.650	\$ 2.961.790.791	\$ 6.932.257.035	\$ 4.007.307.366	\$ 548.719.263	\$ 17.605.918.105

- Gestiones Administrativas 2022.

Durante la vigencia fiscal 2022, la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, realizó gestiones administrativas en procura del reconocimiento y pago de la cartera adeuda por COMFAMILIAR HUILA EPS Hoy en Liquidación, las cuales se destacan las siguientes:

- ▲ Enero de 2022, se efectuó la notificación de cartera y reporte circular 030 de 2013, cartera que asciende a \$10.119.770.272.
- ▲ Febrero de 2022, se realizó la notificación del estado de cartera con corte a enero de 2022, por un valor de \$10.524.642.704.
- ▲ Febrero de 2022, se efectuó la I mesa de trabajo, circular conjunta 030 de 2013, en la cual se plasmó compromiso de depuración de cartera para el día 19 de abril de 2022 y un compromiso de pago para el mes de marzo mediante mecanismo de Giro Directo por valor de 1.700 millones de pesos.
- ▲ Marzo de 2022, se realizó seguimiento al proceso de liquidación de los contratos E-41-118-2018, E-41-112-2019 y E-41-132-2020, en donde se evidencio una serie de diferencias que requirieron de especial atención, con el ánimo de realizar la aclaración de cuentas y depuración de saldos en cartera, permitiendo llegar a la liquidación de los contratos.
- ▲ Mayo de 2022, se efectuó la Circularización BDME y notificación cartera abril de 2022, la cual ascendía a \$12.088.761.090.
- ▲ Mayo de 2022, se efectuó la II mesa de trabajo, circular conjunta 030 de 2013, en la cual se plasmó compromiso de depuración de cartera para el día 7 de

junio de 2022 y un compromiso de pago para el mes de junio mediante mecanismo de Giro Directo por valor de 1.500 millones de pesos.

- ▲ Junio de 2022, se determinó gestión administrativa con base en el Decreto 441 de 2022, realizando cobro de cartera y de intereses moratorios sobre el estado de cartera que a 31 de mayo de 2022 la EPS adeudaba, cuantía que ascendía a \$12.594.570.451.
- ▲ Julio de 2022, se dio trámite mediante acta de evaluación de cartera la revisión de saldos con corte a junio de 2022 por un valor adeudado de \$13.324.377.415.
- ▲ Julio de 2022, se notificó solicitud de reconocimiento y pago de cartera, la cual ascendía a \$14.044.002.070, motivado por el incumplimiento a lo pactado contractualmente según Contrato De Prestación De Servicios De Salud No E-41-139-2021, Ley 1122 de 2007, Decreto 4747 de 2007, ley 1438 de 2011 y demás complementarias y consolidadas en el Decreto 441 de 2022; Razón de ello, es que mayo de 2022, la IPS prestó servicios de salud a los afiliados de COMFAMILIAR DEL HUILA EPS por valor de \$17.194.514.776, sobre los cuales, solo se percibieron pagos en contraprestación de los servicios proporcionados, por el orden de \$5.104.447.788, correspondientes al 29% del valor facturado.
- ▲ Julio de 2022, se realizó solicitud de conciliación extrajudicial en derecho ante la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, por una pretensión de \$13.324.377.415, conciliación extrajudicial que no se alcanzó a ejecutar, ya que se inició el proceso de liquidación de la EPS.
- ▲ Septiembre de 2022, se realizó solicitud de intervención de la ACHC, con el fin de solicitar respaldo y apoyo con el objetivo de facilitar la presentación de la reclamación de acreencias ante la EPS En liquidación.
- ▲ Septiembre de 2022, se realizó reunión conjunta entre los Gerentes de las ESE Del departamento del Huila, con el fin de efectuar la petición de transferencia del Giro Directo correspondiente al mes de Septiembre 2022, con el fin de garantizar el normal flujo de recursos y prestación de servicios de salud, sin ver afectación financiera durante la etapa de transición de los usuarios a las EPS receptoras.

- Aspectos Preliminares – MEDIMÁS-

A través de la resolución 20223200000864-6 del 8 de marzo de 2022, La SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar a la entidad MEDIMAS EPS S.A.S, identificada bajo el NIT 901.097.473, y designa como liquidador al Doctor FARUK URRUTIA JALILIE.

El 30 de marzo fue notificado el 2 aviso Emplazatorio, a través del cual, se fijó el termino para presentar la reclamación correspondiente a la ENTIDAD MEDIMAS EPS a partir del 30 marzo de 2022 al 30 de abril de 2022, por lo cual, la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, presentó oportunamente la reclamación por el orden de los \$35.011.818.187, de los cuales, \$468.343.223 corresponden a Gasto Administrativo y \$34.543.474.964 correspondiente a acreencias causadas antes del 30 de Abril de 2022, cartera que me permito presentar a continuación:

Sin Vencer	61 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 360 Días	Mayor a 360 Días	Total
\$ 3.996.773.992	\$ 1.864.465.006	\$ 5.413.994.825	\$ 10.235.807.349	\$ 13.500.777.015	\$ 35.011.818.187

- Gestiones Administrativas 2022.

Ahora bien, nuestro HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO efectuó todas las acciones necesarias para el reconocimiento y pago de los servicios de salud ofrecidos oportuna y eficazmente a la población afiliada a esta EPS, no obstante, la retribución por parte de esta EPS no era la adecuada ni pactada, ya que dentro de los primeros dos meses de la actual vigencia, presentó los mismos comportamientos de la anterior vigencia fiscal, dado los repetidos incumplimientos en los compromisos de pago, generando el incremento constante de la cartera.

- ✦ Incumplimiento Compromiso de Pago, Solicitud de Cita aclaración de cuentas y solicitud cancelación de cartera, sobre la cartera por valor de \$32.662.767.428.
- ✦ Incumplimiento de Medimás para el reconocimiento y pago de la cartera por valor de \$31.043.680.030, dirigido al Dr. Fabio Aristizabal Ángel, Superintendente Nacional de Salud.
- ✦ Notificación incumplimiento compromiso de pago III mesa de trabajo dirigido al Dr. César Alberto Polanía Silva, Secretario de Salud del Huila.
- ✦ Notificación de Cartera Diciembre de 2021 - Reporte Circular Conjunta 030.

- ▲ Respuesta al Radicado N° 20223200000102721, notificación de cartera por valor de \$29.862.785.922.
- ▲ Respuesta a Correo Electrónico del 11 de Enero de 2022, cuentas por cobrar por valor de \$30.135.780.638.
- ▲ Respuesta al Radicado No. 2022CS010656-1, reporte de incumplimiento al compromiso de depuración de cartera.
- ▲ Solicitud Pago Giro Directo Marzo de 2022-MEDIMÁS EPS-

- Otras Gestiones con ADRES y Departamento del Huila:

- ADRES, Valor de la Cartera a la fecha \$3.683.635.497 correspondiente a facturación radicada entre las vigencias 2007 a 2022 (fecha de corte: 16 de noviembre de 2022).

El proceso de recuperación de esta Cartera, aún con las diferentes gestiones de recaudo adelantadas, se ha visto fuertemente afectado por el alto volumen de objeciones que ésta entidad formula a la facturación mensual radicada, y las directrices adoptadas para su proceso de respuesta, en donde limitan a los Prestadores de Servicios de Salud, como es nuestro caso, a subsanar en una única oportunidad la totalidad de glosas que nos han sido aplicadas, negando el derecho al pago sobre aquellas reclamaciones sobre las que es necesario formular trámite de respuesta en más de dos ocasiones.

Lo anterior, ha sido expresamente establecido en la Resolución No. 1645 de 2016 la cual se señala el Procedimiento para el Trámite de las Reclamaciones con cargo al FOSYGA, en dónde el artículo 24 dispone: “Respuesta al resultado de auditoría. El reclamante podrá dar respuesta al resultado de auditoría, subsanando u objetando en una única oportunidad la totalidad de glosas aplicadas, dentro de los dos (2) meses siguientes al recibo de la comunicación del resultado de la auditoría integral, aportando los documentos que correspondan o sustentando en forma concreta los motivos de objeción a la glosa. La objeción no puede versar sobre nuevos hechos ni debatir argumentos diferentes a los contenidos en el resultado de la auditoría”.

A raíz de este escenario, se evidencia poco respaldo por parte de esta entidad para el cubrimiento de los servicios de salud que normativamente deben estar amparados por esta Administradora como lo son el Seguro de Riesgo Catastróficos y Accidentes de Tránsito (representa el 99% de la Cartera), y que sumado a esta gran disyuntiva, el volumen de pagos respecto a la Cartera sobre la cual no se evidencian objeciones, está siendo mínimo en comparación con el volumen de facturación radicada de manera

mensual. Como ejemplo de lo anterior, durante la actual vigencia fiscal con corte a Septiembre de 2022, se han radicado servicios de salud por valor de \$2.125.513.914 millones de pesos y el recaudo obtenido representado en el valor de \$1.100.177.608 millones de pesos en esta misma vigencia, por lo cual nos afecta en términos de proporcionalidad la cartera nueva radicada, generando el considerable incremento de éstas Cuentas por Cobrar.

- **Departamento del Huila, Valor de la Cartera a la fecha \$911.287.817** correspondiente a facturación radicada entre las vigencias 2019 a 2022 (por concepto de extranjeros y desplazados).

Se ha sostenido una constante comunicación telefónica y vía e-mail, se les ha notificado comunicación de Notificación de Circular 030/2013, se han realizado las conciliaciones médicas agendadas e igualmente se han justificado y radicado nuevamente las devoluciones, es cartera depurada pendiente de pago de acuerdo a las gestiones de la Secretaría de Salud Departamental del Huila.

Finalmente, en materia de gestión de cobro y recaudo de las cuentas por cobrar (cartera), nuestra institución cuenta con diferentes herramientas para su gestión, lleva un registro permanente para cada una de las entidades deudoras, gracias al trabajo en equipo con las áreas de facturación, cuentas médicas, las asistencias a las mesas de trabajo convocadas por los entes de control y los respectivos análisis y decisiones tomadas en el comité técnico financiero liderado por la gerencia. En forma consolidada con corte a 31 de octubre de 2022, tenemos:

Llamadas: 601

Correos electrónicos: 1.324

Cruces de cartera: 173

Oficios: 228

Pre jurídicos: 63

Audiencias de Conciliación Extrajudicial en Derecho: 30

Mesas de Trabajo – Circular 030: 28

Mesas Técnicas de Flujo de Recursos 2022: 12

2. Ejecución Presupuestal de Gastos A 31 de Octubre de 2022

La ejecución presupuestal de gastos de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, refleja el comportamiento de los gastos, costos e inversiones realizadas durante la vigencia con corte a 31 de octubre, para la puesta en servicio de todos los productos ofertados por la institución. Dicha ejecución se ha realizado con base en los lineamientos normativos, conservando la austeridad en el gasto, manejo eficiente de los recursos públicos, tratando de conservar el equilibrio presupuestal con los ingresos y con permanente seguimiento y control por parte del comité financiero y de las entidades de control y vigilancia a quienes se les reporta la información en los diferentes períodos.

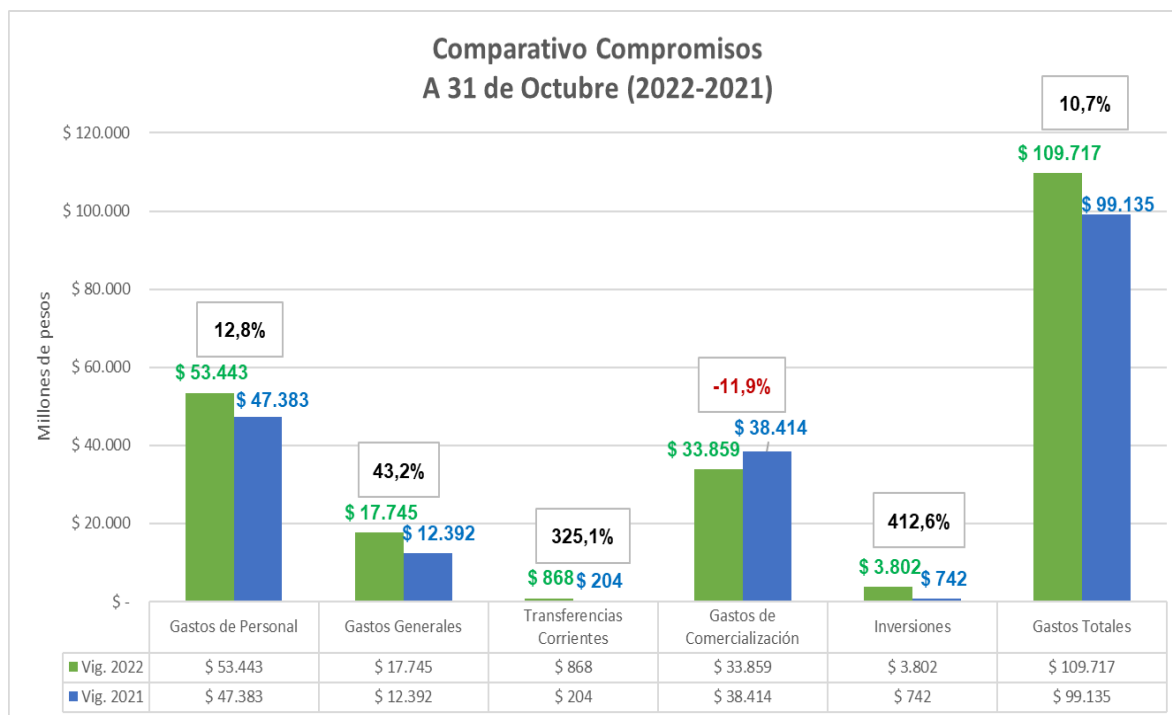
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO
EJECUCIÓN DE GASTOS
A 31 DE OCTUBRE DE 2022
 (En millones de pesos)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	CXP	% DE EJECUCIÓN
Gastos de Personal	\$ 58.360	\$ 53.443	\$ 42.980	\$ 39.067	\$ 3.913	91,58%
Gastos Generales	\$ 20.908	\$ 17.745	\$ 14.319	\$ 13.295	\$ 1.024	84,87%
Transferencias Corrientes	\$ 2.856	\$ 868	\$ 868	\$ 868	\$ -	30,40%
Gastos de Comercialización	\$ 44.726	\$ 33.859	\$ 27.673	\$ 24.926	\$ 2.747	75,70%
Inversiones	\$ 11.404	\$ 3.802	\$ 2.020	\$ 1.796	\$ 224	33,34%
TOTALES	\$ 138.254	\$ 109.717	\$ 87.860	\$ 79.952	\$ 7.907	79,36%

Fuente: Ejecución de Gastos - A 31 de octubre de 2022

Nuestro presupuesto definitivo de gastos quedó a la fecha de corte (31 de octubre de 2022) en \$138.254 millones, de los cuales tenemos un presupuesto ejecutado de (compromisos) de \$109.717 millones, es decir una ejecución del 79,36%, unas obligaciones de \$87.860 millones de las cuales se han cancelado \$79.952 millones, quedando a la fecha de corte unas cuentas por pagar (de dichas obligaciones) \$7.907 millones. Como se aprecia en la tabla anterior, los rubros ejecutados de mayor relevancia son los relacionados con los gastos de personal y los gastos de comercialización, seguido por los gastos generales y el rubro de inversiones. Es importante citar, que la ejecución de gastos va en coherencia con el recaudo como se evidenció en la ejecución de ingresos, para tratar de conservar el equilibrio presupuestal a pesar de las dificultades citadas en el punto de ingresos y de cartera.

Para tener un punto de referencia de los datos vistos, a continuación, se hace un comparativo de los mismos conceptos con la ejecución de gastos de la vigencia 2021.



Fuente: Ejecución de Gastos A 31 de octubre (2022-2021)

El gráfico anterior evidencia comparativamente los compromisos con el período objeto de estudio para el 2022-2021, donde tenemos que el total de gastos creció en un 10,7% (\$10.582 millones), teniendo en cuenta sus principales componentes y factores, como:

- El incremento proyectado y aprobado para el presupuesto de 2022 del IPC interanual fue del 5,62%.
- La variación anual (octubre de 2021 a octubre de 2022) se ubicó en el 12,22%.
- Incrementó en los precios de los medicamentos, equipos biomédicos y no biomédicos, producto de lo anterior y por efectos de la pandemia COVID-19.
- Debido a una mayor producción de servicios y mayor atención de pacientes durante el 2022, su tuvo un incremento comparativo en gastos de personal (12,8%), gastos generales (43,2%) e inversiones (412,6%) y una disminución en el concepto gastos de comercialización del 11,9% como se refleja en la gráfica y que se detallará más adelante.

A continuación, se detallan los principales conceptos en los que se presentaron incrementos en forma comparativa para el período objeto de estudio.

**Comparativo de los Incrementos en Principales Gastos A octubre 2022-2021
(en millones de pesos)**

Conceptos	2022	2021	Variac. 2022-2021	% Variación
Área Administrativa				
1. Honorarios	\$ 1.288	\$ 528	\$ 760	144,00%
2. Remuneración Servicios Técnicos	\$ 6.856	\$ 6.027	\$ 829	13,76%
3. Compra Equipo Médico Quirúrgico	\$ 1.029	\$ 236	\$ 792	335,43%
4. Sentencias y Conciliaciones	\$ 557	\$ -	\$ 557	100,00%
5. Mantenimiento de Servicios	\$ 5.842	\$ 298	\$ 5.545	1861,40%
Subtotal	\$ 15.573	\$ 7.089	\$ 8.484	119,68%
Área Asistencial				
1. Servicios Personales Indirectos	\$ 41.179	\$ 36.945	\$ 4.234	11,46%
2. Gastos Operativos de Inversión	\$ 3.088	\$ -	\$ 3.088	100,00%
Subtotal	\$ 44.268	\$ 36.945	\$ 7.322	19,82%
Gran Total	\$ 59.840	\$ 44.034	\$ 15.806	35,90%

Fuente: Ejecución de Gastos - A 31 de octubre (2022-2021)

- Área Administrativa

1. Honorarios: Son los gastos asociados a la adquisición de servicios de investigación y desarrollo, servicios jurídicos y contables, servicios de consultoría, servicios de publicidad, servicios de impresión servicios de telecomunicaciones, servicios de limpieza, servicios de seguridad, servicios de mantenimiento, entre otros. Comparativamente para el mismo período con la vigencia 2021 tuvo un incremento del 144% (\$760 millones), debido a la necesidad de un incremento en las actividades del personal contratado para dar respuesta oportuna a lo requerido. Entre los gastos imputados tenemos, la Revisoría Fiscal, Asesoría en Costos Hospitalarios, Estudios de Laboratorio sobre los vertimientos a la PTAR, la Actualización de los Procesos y Procedimientos del Archivo General, Servicios de la Capellanía, Trámite de Certificación Bomberil; el concepto más significativo fueron las erogaciones asociadas para la respectiva complementariedad de la información y supervisión de los proyectos de infraestructura, como: Postulación de los Proyectos de Eficiencia Energética al FENOGE, Interventorías a los contratos de obra en curso, diseño de la subestación y complementarios, consultoría para el proyecto de la Unidad Integral Neonatal y Pediátrica, entre otros.

2. Remuneración Servicios Técnicos: Comprende el personal de apoyo para las áreas administrativas de la institución (Auxiliares, Técnicos y Profesionales), especialmente para

las actividades de Asesoría Jurídica, los procesos contratados con SIAPSA, la mesa de ayuda (sistemas de información) y Asesoría en Calidad. Comparativamente para el mismo período con la vigencia 2021 tuvo un incremento del 13,76% (\$829 millones), el cual contiene el incremento del IPC (5,62%) y el incremento en las actividades del personal contratado para dar respuesta oportuna a las necesidades de la institución. Por ejemplo, las horas extras requeridas para la radicación oportuna a las reclamaciones de las entidades que entraron en proceso de liquidación.

3. Compra Equipo Médico Quirúrgico: Son los gastos asociados a la adquisición de aparatos médicos y quirúrgicos para la prestación de servicios de salud. Comparativamente para el mismo período con la vigencia 2021 tuvo un incremento del 335,43% (\$792 millones), para dar respuesta oportuna a lo requerido. el cual contiene el incremento del IPC (5,62%) y el incremento en las actividades misionales, en especial en la adquisición de instrumental médico quirúrgico \$194 millones, aparatos médico quirúrgicos \$648 millones (Ecógrafo, Hidrocolector, Incubadora de Transporte Neonatal, Laringoscopio de Fibra Óptica, Mezclador de aire/oxígeno, Monitor Fetal, Neveras, Ventilador Neonatal Pediátrico, entre otros), suministro de material médico quirúrgico y otros aparatos médico quirúrgicos por \$187 millones. Gran total compras Equipo Médico Quirúrgico \$1.029 millones.

4. Sentencias y Conciliaciones: Comprende las transferencias corrientes que se deben realizar a otra unidad en acatamiento de una decisión judicial que pone fin a un pleito civil, resolviendo respectivamente los derechos de cada litigante y la condena o absolución del procesado. Para nuestro caso, a la fecha en la vigencia 2022 se cancelaron dos (2) sentencias judiciales por reparación directa por demandas de los años 2012 y 2013, que totalizaron \$557 millones (una por \$93,5 millones y otra por \$463,5 millones).

5. Mantenimiento de Servicios: Son los gastos asociados a la adquisición de servicios de construcción como preparaciones de terreno, montaje de construcciones prefabricadas, instalaciones, servicios de terminación y acabados de edificios, y todo lo relacionado con el mantenimiento hospitalario (infraestructura, bienes y servicios). En la institución dicho rubro a la fecha de corte totalizó \$5.842 millones, de los cuales \$442

millones agrupan los conceptos de mantenimiento hospitalario como: Infraestructura, aires acondicionados, tecnologías de información, circuito cerrado de tv, mantenimiento de vehículos del hospital, calibración de equipos, equipamiento fijo, entre otros. Y la inversión más representativa fue de \$5.400 millones para la obra de construcción, remodelación y reforzamiento a todo costo de las áreas: Financiera, Subgerencia Técnico Científica, baños, portería, cuentas médicas, entre otras áreas de La E.S.E.

- Área Asistencial

1. Servicios Personales Indirectos: Son los gastos asociados al pago de personal que desarrollan directamente las actividades misionales de la institución a través de las diferentes modalidades contractuales en forma directa (médicos especialistas) e indirecta (agremiaciones). Comparativamente para el mismo periodo con la vigencia 2021 tuvo un incremento del 11,46% (\$4.234 millones), debido a la necesidad de un incremento en las actividades del personal contratado para dar respuesta oportuna a lo requerido. el cual contiene el incremento del IPC (5,62%) y el incremento en las actividades misionales del personal contratado para dar respuesta oportuna a las necesidades de la institución y en forma proporcional al incremento en la producción de servicios y pacientes atendidos.

- Gastos Operativos de Inversión: Comprende las inversiones realizadas en las adecuaciones, construcciones y reorganizaciones a todo costo de las obras de infraestructura, al igual que su respectiva interventoría para la ampliación de la capacidad instalada hospitalaria (asistencial y administrativa). En nuestro caso, a la fecha en la vigencia 2022 se cancelaron la suma de \$3.088 millones (\$2.860 millones construcción de la obra y \$228 millones en la interventoría) por concepto de la construcción, adecuación y reorganización a todo costo del Archivo General de La E.S.E.

**Comparativo de las Disminuciones en Principales Gastos A octubre 2022-2021
(en millones de pesos)**

Conceptos	2022	2021	Variac. 2022-2021	% Variación
Área Administrativa				
1. Compra de Equipo	\$ 271	\$ 1.280	-\$ 1.009	-78,84%
2. Combustibles y Lubricantes	\$ 172	\$ 252	-\$ 80	-31,80%
Subtotal	\$ 443	\$ 1.532	-\$ 1.089	-71,10%
Área Asistencial				
1. Ropería	\$ 164	\$ 250	-\$ 86	-34,46%
2. Compra de Bienes para la Venta (medicamentos)	\$ 7.936	\$ 12.751	-\$ 4.816	-37,77%
3. Material Médico Quirúrgico	\$ 6.182	\$ 7.244	-\$ 1.062	-14,66%
Gastos Operativos de Inversión				
4. Sistemas de Información	\$ 119	\$ 196	-\$ 77	-39,19%
Subtotal	\$ 14.401	\$ 20.442	-\$ 6.041	-29,55%
Gran Total	\$ 14.844	\$ 21.974	-\$ 7.130	-32,45%

Fuente: Ejecución de Gastos - A 31 de octubre (2022-2021)

En cuanto al esfuerzo de reducción de gastos y austeridad de los mismos, en la tabla anterior se detallan los diferentes conceptos en forma comparativa para el período objeto de estudio, logrando un total de ahorro del orden de \$7.130 millones que equivale el 32,45%.

3. Inversiones en Obras de Infraestructura en la Vigencia 2022

Uno de los principales aspectos que hay que resaltar, es que, a pesar de las dificultades del flujo de recursos, del cobro de las cuentas por cobrar, las entidades mencionadas que entraron en liquidación, y gracias a la gestión eficiente de los recursos públicos se pudo realizar inversiones en infraestructura las cuales permiten desarrollar nuestra capacidad instalada y dar cumplimiento a lo visionado en las diferentes etapas del Plan Maestro de Reordenamiento Físico de Servicios E Infraestructura Hospitalaria, como se informó en la sesión ordinaria de Junta Directiva el pasado 28 de septiembre de 2022.

A continuación, un resumen y registro fotográfico de las obras en infraestructura en la actual vigencia.

**Inversiones y Gastos en las Obras de Infraestructura
A 31 de octubre de 2022**

Concepto-Rubro	Contrato No.	Concepto - Contrato	Valor (en millones)
Mantenimiento Servicios	72	Construcción, remodelación y reforzamiento a todo costo de las áreas: Financiera, Subgerencia Técnico Científica, Baños, Portería, Cuentas Médicas, entre otras áreas de La E.S.E.	\$ 5.400
Honorarios y Remuneración Servicios Técnicos	102	Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al Contrato de Obra No. 072 de 2022	\$ 432
Edificios Relacionados con Salud	162	Construcción, adecuación y reorganización a todo costo del Archivo General de La E.S.E.	\$ 2.860
Supervisión Proyectos de Inversión	166	Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al Contrato de Obra No. 162 de 2022	\$ 228
TOTALES			\$ 8.920

Fuente: Ejecución de Gastos - A 31 de octubre de 2022 y Área de Contratación.

- Registro Fotográfico de la obra (17 de noviembre de 2022): Construcción, remodelación y reforzamiento a todo costo de las áreas: Financiera, Subgerencia Técnico Científica, Baños, Portería, Cuentas Médicas, entre otras áreas de La E.S.E.
- Inversión incluida la interventoría \$5.832 millones – Área total de 952,8 m²



Control Interno y Revisoría Fiscal



Audidores Concurrentes



Cuentas Médicas



Gestión del Ambiente Físico



Presupuesto



Tesorería



Costos



Contabilidad



Cartera



Sala de Juntas Área Financiera



Servicios Generales



Subgerencia Técnico científica



Aula Múltiple – Auditorio



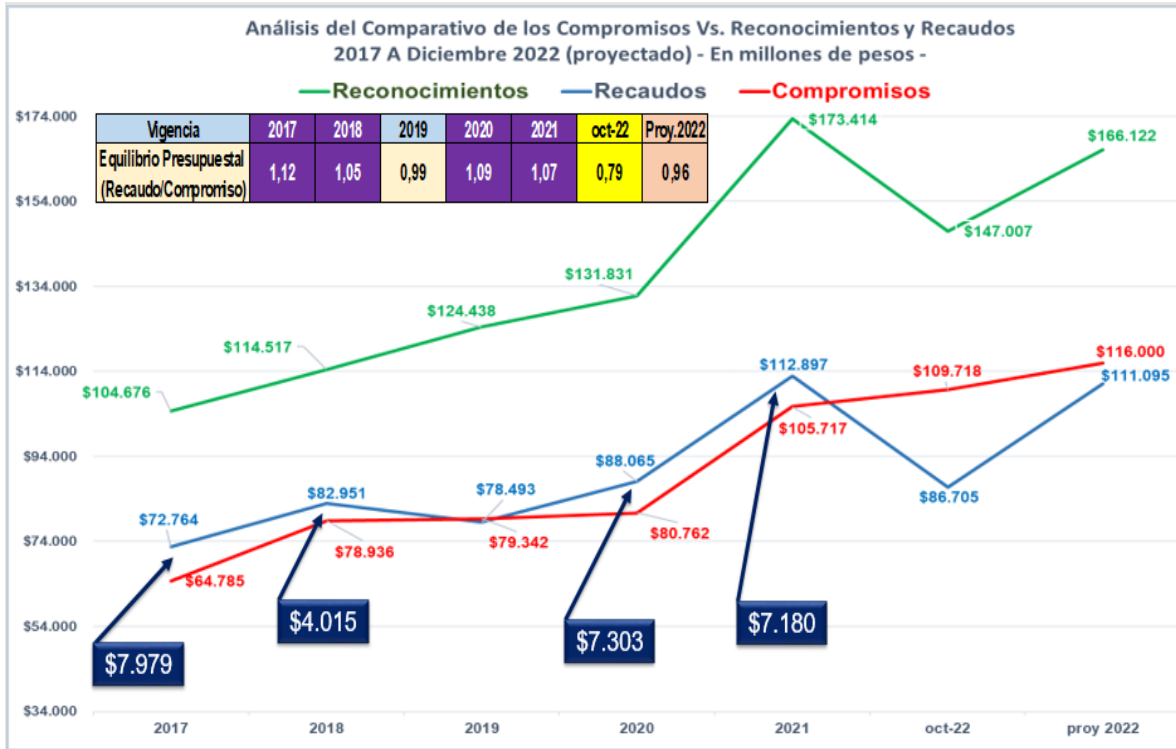
Cuarto Técnico

- Registro Fotográfico de la obra (18 de noviembre de 2022): Construcción, adecuación y reorganización a todo costo del Archivo General de La E.S.E. – Inversión incluida la interventoría \$3.088 millones – Área total de 1.174,02 m²





4. Proyecciones Presupuestales al Cierre de la Vigencia 2022



En reconocimientos con corte a octubre de 2022 tenemos \$147.007 millones, se estima que para el período de noviembre y diciembre se logre facturar en sumatoria \$19.115 millones, los otros rubros del ingreso no serán tan representativos, por consiguiente, se proyecta que los reconocimientos proyectados al cierre de diciembre de 2022 puedan estar en el orden de \$166.122 millones, siendo inferiores en \$7.292 millones con respecto a lo logrado en la vigencia 2021 (\$173.414 millones), debido a un menor valor de la disponibilidad inicial para la vigencia 2022 (2021: \$14.044 millones y en 2022: \$7.076 millones) y un menor valor en la facturación aproximado de \$1.200 millones debido al cierre de las camas de UCI de expansión, gracias a la evolución positiva del COVID-19.

En lo relacionado con los recaudos con corte a octubre de 2022 tenemos \$86.705 millones, se estima que para el período de noviembre y diciembre se logre recaudar e imputar unos valores por identificar significativos a la fecha, que en sumatoria serían de \$111.095 millones, valores que son similares a lo logrado en la vigencia 2021 (\$112.897 millones), a pesar de como se citó anteriormente en la vigencia 2022 fue menor la disponibilidad inicial.

Finalmente, con respecto a los compromisos con corte a octubre de 2022 tenemos \$109.718 millones, se estima que para el último bimestre se imputen erogaciones por solo \$6.282 millones (nóminas, prestaciones sociales, algunos gastos generales, compra de medicamentos y similares), por cuanto los otros conceptos han sido cargados en meses anteriores; logrando totalizar los compromisos al cierre de 2022 de manera proyectada en \$116.000 millones. Como se evidencia con respecto al 2021 (\$105.717) quedamos por encima en \$10.283 millones, debido en primer lugar al incremento del IPC (5,62%) por el cambio de la vigencia, al igual que las inversiones en infraestructura hospitalaria en el 2022 y un incremento en la producción de servicios. Con base en lo anterior, se puede proyectar que al cierre de la vigencia 2022 no se podrá cumplir con el indicador Equilibrio Presupuestal (Recaudo/Compromiso), a pesar de los grandes esfuerzos realizados, la administración de los recursos, la austeridad en el gasto; siendo impactado desafortunadamente por los recaudos dejados de percibir debido a las ERP que entraron en liquidación.

Cálculo Indicador Equilibrio Operacional por Recaudo Vigencia 2022

LINEA BASE- 2021	\$ 112.896.908.543	\$ 105.716.821.473	1,07
Equilibrio Operacional por Recaudo - Vigencia 2022	RECAUDO	COMPROMISO	Meta=1,00
Enero	\$ 10.156.754.889	\$ 17.903.216.551	0,57
Febrero	\$ 7.375.361.842	\$ 7.684.292.771	0,96
Marzo	\$ 9.907.585.454	\$ 10.490.627.653	0,94
Abril	\$ 8.027.302.337	\$ 28.757.184.702	0,28
Mayo	\$ 14.260.218.384	\$ 4.284.902.207	3,33
Junio	\$ 9.198.453.647	\$ 6.813.033.099	1,35
Julio	\$ 6.693.796.437	\$ 10.359.774.987	0,65
Agosto	\$ 8.862.707.888	\$ 3.910.681.886	2,27
Septiembre	\$ 6.439.944.240	\$ 4.817.498.047	1,34
Octubre	\$ 5.782.854.863	\$ 14.696.721.802	0,39
Acumulado Ene-Oct 2022	\$ 86.704.979.981	\$ 109.717.933.705	0,79
Proyectado Noviembre	\$ 16.389.887.580	\$ 5.082.066.295	3,23
Proyectado Diciembre	\$ 8.000.000.000	\$ 1.200.000.000	6,67
Proy. TOTAL 2022	\$ 111.094.867.561	\$ 116.000.000.000	0,96

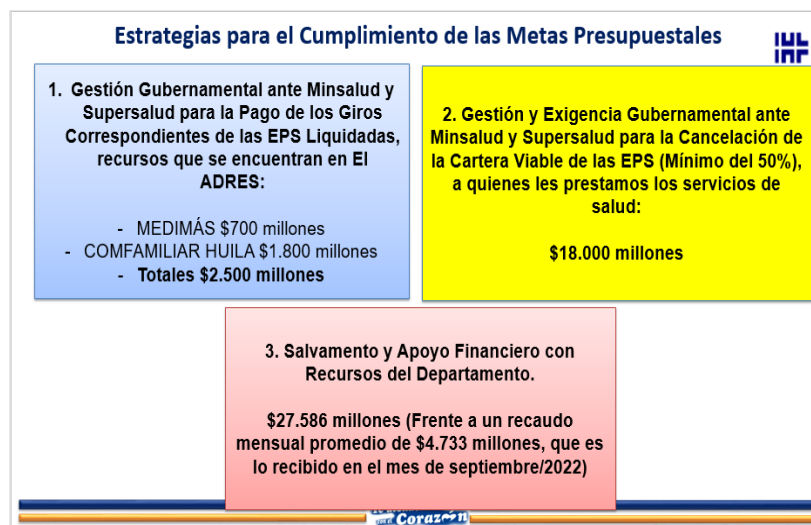
Fuente: Área Presupuesto y Planeación Operativa.

En la tabla anterior se puede apreciar el comportamiento mensual, consolidado a octubre y proyecciones para el cierre de 2022 en cuanto al indicador equilibrio operacional con recaudo. Sin embargo, a pesar de todo el panorama y contexto dado a conocer, la institución no quedará en Riesgo Fiscal y Financiero.

5. Retos y Expectativas Presupuestales

En materia presupuestal y de cara al próximo cierre de la vigencia fiscal 2022, se puede inferir que históricamente se ha contado con una administración eficiente de los recursos públicos, logrando prestar servicios con estándares superiores de calidad a la población Surcolombiana, siendo reconocidos por la misma en las diferentes publicaciones de exaltaciones y agradecimientos en todos los niveles de la institución. Así mismo, se ha dado el reconocimiento interinstitucional y de la sociedad en general de ser uno de los hospitales referentes a nivel nacional. Teniendo en cuenta los factores externos, las expectativas de los cambios normativos (del nuevo Gobierno) y la manera como quede nuestra ejecución presupuestal, consideramos los siguientes retos y expectativas al cierre de la vigencia 2022 e inicio de la vigencia 2023:

- Intervención y liquidación de más ERP, que tengan un número significativo de afiliados en nuestra área de influencia.
- El no contar con resultados positivos financieros por parte del Gobierno Nacional y/o Departamental que mitiguen el impacto del recaudo esperado de la cartera que posee nuestra E.S.E.
- El 21 de septiembre de 2022 ante el equipo de trabajo de asesores del Despacho del Sr. Gobernador y del Equipo Financiero de La Secretaría de Salud del Huila, se presentaron tres (3) escenarios por parte de la Gerencia y Equipo Financiero de la institución, como estrategias para el cumplimiento de las metas presupuestales debido a la crisis por las entidades que entraron en liquidación y no pago de dichas carteras; a la fecha no se ha logrado respuesta positiva en materia financiera y recaudos de dichos valores.



- La escasa cofinanciación de las entidades del orden nacional y/o departamental para la realización y ejecución de proyectos de inversión en infraestructura y dotación de equipos biomédicos, para ampliar nuestra capacidad instalada y desarrollar aún más nuestro portafolio de servicios.
- Un bajo valor o nulo de disponibilidad inicial presupuestal para la vigencia 2023.
- El impacto del incremento de la inflación (mayor al 15%), que se verá reflejada en los gastos e inversiones de la institución.
- La volatilidad del comportamiento del dólar y la devaluación de nuestra moneda, teniendo que destinar mayores recursos financieros para la adquisición de medicamentos, material médico quirúrgico, equipos biomédicos, equipos no biomédicos, entre otros, que son vitales para la operatividad de nuestros servicios de salud.
- Que, al cierre del 2022, desafortunadamente queden unos valores significativos (mayor a \$7.000 millones) de cuentas por pagar para el 2023.
- Los cambios normativos del orden nacional con base en la Reforma a la Salud, que entrará en aplicación para el 2023.

Por último, espero haber dado a conocer frente al tema objeto de estudio el detalle el comportamiento de las ejecuciones presupuestales de ingresos y de gastos, las variaciones comparativas con la vigencia 2021 para el mismo período, el esfuerzo institucional de austeridad en el gasto de unos rubros específicos. De otra parte, el impacto ocasionado por la intervención y liquidación de EPS como MEDIMÁS y COMFAMILIAR Huila, al igual que las gestiones de cobro de manera general de toda la cartera de la entidad. A pesar de todo el contexto dado a conocer, se pudo determinar que nuestra E.S.E. ha logrado sostener la facturación de los servicios prestados, el esfuerzo del recaudo para tratar de conservar el equilibrio presupuestal con recaudo, las grandes inversiones en obras de infraestructura hospitalaria y cerrar la presente vigencia sin Riesgo Fiscal y Financiero.


DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente